

ACTA IOSPER –ACLER

En la ciudad de Paraná, Capital de la Provincia de Entre Ríos, a los días del mes de febrero del año 2.024, entre el **INSTITUTO DE OBRA SOCIAL DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS**, representada en este acto por el Sr. Isaías Fernando Cañete D.N.I 13.997.735, en su carácter de Presidente designado por Decreto Nº 2261/2022 GOB. y Resolución D-Nº 001/2022, con domicilio legal en calle Andrés Pazos Nº 243 de la ciudad de Paraná, en adelante el IOSPER; y por la **ASOCIACIÓN DE CLÍNICAS Y SANATORIOS DE ENTRE RÍOS**, representada en este acto por su Presidente Lic. Silvia D'Agostino, con domicilio en calle E. Carbó Nº 245, en adelante la ACLER, ambos de la ciudad de Paraná, convienen en celebrar la presente acta de conformidad a las siguientes cláusulas:

Antecedentes: El IOSPER en pos de organizar y brindar un adecuado servicio médico asistencial al universo de afiliados con que cuenta este Instituto, en el marco del continuo análisis prestacional y financiero de las distintas variables que conforman el vínculo contractual con los diferentes prestadores, se considera razonable actualizar valores de los materiales descartables que proveen los establecimientos asistenciales a los pacientes internados. Todo en función de una prestación adecuada en tiempo y forma y teniendo como objetivo la sustentabilidad del sistema, por lo que se dispone en consecuencia, lo siguiente:

PRIMERO: Establecer un incremento en el valor de los elementos descartables que se detallan en cuadro, y que pasarán a formar parte del convenio que se encuentra en vías de suscripción, a saber:

CÓDIGO	NOMBRE	15% enero	18% febrero
1	Filtro de sangre	\$ 37.153,05	\$ 43.840,60
2	Filtro de plaquetas	\$ 37.153,05	\$ 43.840,60
3	Cateter Swan Ganz o similar en todas sus medidas	\$ 47.876,80	\$ 56.494,62
4 *	Cateter Swan Ganz c/fibre Opticath o similar en todas sus medidas	\$ 437.000,00	\$ 515.660,00
16	Cateter Thenkoff Pediátrico	\$ 179.400,00	\$ 211.692,00
24	Cateter Thenkoff Neonatal	\$ 98.686,10	\$ 116.449,60
25	Set para traqueotomía Percutánea (sin pinza)	\$ 114.328,40	\$ 134.907,51
26 *	Set para traqueotomía Percutánea (con pinza)	\$ 218.500,00	\$ 257.830,00
27	Dispositivos de infusión totalmente implantables	\$ 138.795,80	\$ 163.779,04
45	Sistema drenaje 5to ventrículo	\$ 173.650,00	\$ 204.907,00
47	Port-A-Cath	\$ 216.200,00	\$ 255.116,00
48	Cateter ARROW 4FR o similar en todas sus medidas	\$ 18.939,35	\$ 22.348,43
49	Cateter ARROW 5FR o similar en todas sus medidas	\$ 24.619,20	\$ 29.050,66
50	Cateter ARROW o similar 6 fr (20gg) 2,0 mm pediátrico	\$ 35.213,00	\$ 41.551,34
51	Cateter ARROW o similar 4fr 2 Lumen pediátrico	\$ 108.688,80	\$ 128.252,78
52	Cateter ARROW o similar 5fr 2 Lumen pediátrico	\$ 139.559,40	\$ 164.680,09
53	Cateter ARROW o similar 7fr x 20 cm 1 Lumen adulto	\$ 25.421,90	\$ 29.997,84
54	Cateter ARROW o similar 7fr x 20 cm 2 Lumen adulto	\$ 23.377,20	\$ 27.585,10
55	Cateter ARROW o similar 16fr	\$ 45.776,90	\$ 54.016,74
56	Cateter Vygon 3 FR doble lumen	\$ 97.405,00	\$ 114.937,90
57	Cateter Epicutaneo	\$ 48.702,50	\$ 57.468,95
* Códigos 4 y 26 se abona 1/3 del valor total ya que son reutilizables.			

No siendo para más, se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha indicados al comienzo.

Lic. SILVIA I. D'AGOSTINO
PRESIDENTE
ACLER